



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00051887- -UNC-ME#FCA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2025-91-E-UNC-DEC#FCA;

Lo informado por el Área Jurídico Académica de la SAA en los órdenes 6 y 23 y lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 25;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2025-91-E-UNC-DEC#FCA, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Transición de la Carrera de Ingeniería Agronómica entre el Plan de Estudios 2004 y el Plan de Estudios 2026.

ARTÍCULO 2º. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja

